

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 880

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 9 de Mayo de 1908

# SASTRERIA

—Chico, qué elegante vas, ¿quién te viste? —El SUCESOR DE CRUZ PÉREZ, JOSÉ BRAVO, que está establecido en la calle del Comercio, núm. 44; visita los escaparates de esa casa y verás el último figurín inglés y un gran surtido en trajes para la próxima temporada.

## La regia prerrogativa.

### El indulto de Nakens.

Toda la Prensa, sin distinción de matices políticos, dedicó ayer muchas líneas á lo que llegó á ser actualidad; y aunque haya en alguno de los periódicos madrileños alguna que otra frase respecto á la significación del acto, no ha podido ser esto bastante á empequeñecer la obra magnánima del Gobierno, que aconsejó á S. M. el Rey, y á propia instancia de D. Alfonso, que con satisfacción íntima firmó, el decreto de indulto.

¡Qué hermosa, qué grande, qué sublime resulta esta prerrogativa de los Reyes!

La instancia única en lo criminal y la virtualidad jurídica del hecho probado, junto con el error que los Magistrados, al igual que los demás hombres, pueden sufrir al afirmar, de modo inapelable, la génesis de un suceso; lo que no ocurre con la materia civil, donde los derechos que se ventilan, son de menos importancia que la libertad y la vida del hombre, hacen todavía más simpática la gracia de indulto.

También los Reyes son hombres y tienen corazón sensible, con la tendencia natural de hacer bien.

¡Qué grande ha debido ser en la ocasión presente para nuestro joven Monarca, la propuesta de su Gobierno constitucional para librar de la Cárcel hombre de las condiciones de hidalguía, honradez é ilustración de D. José Nakens, aparte sus equivocaciones políticas y de orden social!

Grande ha sido nuestra satisfacción por la concesión de tan justamente elogiado indulto y unimos nuestro entusiasta aplauso al de la inmensa mayoría de los españoles.

Seríamos imposible reflejar, ni aun débilmente, la emoción que sentimos al recibir, de los primeros en Toledo, la fausta nueva; y en una frase, en pocas palabras, queremos sintetizar nuestro sentimiento:

¡Viva el Rey!

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

#### Causa por homicidio.

El Tribunal de Derecho de la Sección segunda ha impuesto ayer tarde la pena de siete años de prisión mayor á un vecino del Real de San Vicente llamado Juan Miguel Llorente, de dieciséis años, á quien el Fiscal acusaba en sus conclusiones definitivas de haber dado muerte á su convecino Estanislao García, con quien se hallaba resentido, porque sospechaba que concertado con su padre Higinio, hubiesen matado á su hermano hace siete años, por cuyo motivo, el expresado Higinio estuvo procesado y fué absuelto.

El exceso de original nos impide dar cuenta detallada de lo ocurrido en el acto del juicio.

ORERAMAC.

## GESTIÓN PLAUSIBLE

La constante labor del Sr. Delegado Regio de Pósitos viene mereciendo toda clase de elogios, pues ha sabido, inspirándose en un elevado espíritu de justicia, dar toda clase de facilidades á la buena fe, de forma que las instituciones que demandan los intereses públicos, no lleven consigo la ruina de los que venían figurando como deudores.

Hay Pósitos en que estos trabajos han ofre-

cido serias dificultades, y uno de éstos ha sido el de Villanueva del Rey (Córdoba), donde un incendio hizo desaparecer los documentos de la institución.

El *Diario de Córdoba*, correspondiente al primero de los corrientes, del que tomamos estas referencias, tributa entusiastas aplausos al celo é inteligencia desplegada en este importante asunto por el Sr. Conde del Retamoso, y secundadas habilmente por el experto oficial de Pósitos de esta Sección, Sr. Cuéllar, Subdelegado especial en aquella provincia.

## ALLÍ, NO

### DEL REVIERNES

En la Ermita, si te han visto  
Murmurar y arrodillarte;  
Tú no mirabas al Cristo,  
Tú mirabas á otra parte.

Tú sabrás lo que pasó,  
Pero advertió más de un fiel  
Una mano que te dió  
Con disimulo un papel.

Aventura extraordinaria  
No será para tu historia;  
¡Quién sabe! alguna plegaria  
Que aprendiste de memoria.

Una mirada lanzaste  
Y después una sonrisa,  
Y dicen que te quedaste  
Un largo rato indecisa.

Hay que atender al lugar,  
Al más aislado y seguro;  
Por eso, para rezar  
Buscabas lo más obscuro.

Mas la gente maliciosa  
No se quedó convencida  
Y se dijo cada cosa  
Al verte tan distraída!

A esto aludí, y hasta creo  
Que te lo llegué á decir,  
Cuando luego, en el paseo,  
En aquel ir y venir,

Te dije—mucho cuidado,  
El diablo te precipita;  
Y debe ser un pecado  
Coger cartas en la Ermita.

Si el amor te se propasa  
Oblígale á ser prudente:  
¡Ojo al Cristo, Nicolasa,  
Porque allí te ve la gente!

F.

## NOTICIAS

Recibimos noticias de Oropesa comunicándonos que una mujer soltera, de cincuenta y tres años de edad, que había desaparecido de su casa hace unos días, ha sido hallada ahogada en un pozo.

Supónese que se trata de un suicidio, según nos dice nuestro Corresponsal en aquella población.

Se dió ayer conocimiento á la Inspección de Policía Urbana de que una mujer, habitante en la plaza de Santa Catalina, daba pruebas demasiado elocuentes de enajenación mental.

Ha sido denunciado y puesto á disposición de los Tribunales un joven de diecinueve años de edad, que en Lagartera trató de cometer un delito de cierta índole con una niña de sesenta y tres años.

Por hallarse la banda de la Academia de Infantería con el Batallón de Alumnos en las prácticas que se verifican en el Campamento, no tocará, según costumbre, mañana en la plaza de Zocodover.

Hemos oído que contando para ello con varios elementos de la distinguida sociedad toledana, se trata de organizar una función en el Teatro de Rojas, con aplicación á la notable Asociación de la Cruz Roja, cuya función se proponen los organizadores que se parezca en algo á la que hace algunos años, y cuando los sucesos de Melilla, se dió en igual teatro y con igual fin.

Hemos recibido los carteles de Novena á María San-

tísima del Consuelo, cuya Novena comienza hoy á celebrarse en la Iglesia de San Lorenzo Mártir, y de otro Novenario á Santa Rita de Casia, en la Iglesia Convento de las Religiosas de Santa Ursula, de las que, en el Diario Católico, iremos dando la correspondiente noticia.

Ampliando la noticia que ayer dimos respecto á una desgracia en la estación de Ocaña, hemos tenido carta de nuestro Corresponsal en aquella importante Villa, y por ella sabemos que, con efecto, un mozo de aquella estación, Eduardo Baeza, subió al estribo de una máquina, que se hallaba haciendo maniobras, y cayó á la vía, sin duda por haber perdido el equilibrio, pasando sobre él la máquina y varios coches, y quedando tan maltrecho, que los restos del infeliz mozo fueron recogidos en espuelas.

Según en nuestro número de ayer dijimos, se celebrará esta noche en el Coliseo Moderno la función á beneficio del primer actor D. Federico Bassó, función que dedica al Sr. Gobernador civil Marqués de la Fuensanta de Palma.

La obra es, según también dijimos, *El Angelus ó la Oración de la tarde*.

Dadas las simpatías que ha sabido captarse el señor Bassó, es de suponer que acuda el público, correspondiendo así á la excelente labor artística del beneficiado.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Mañana habrá para el público toledano dos atracciones, que dirían por los franceses: la popular romería de la Virgen de la Bastida y entrada en el Campamento de los Alijares.

Anteayer, en las inmediaciones del Campamento de los Alijares, rieron dos mujeres, según nos dicen, por motivos de amores más ó menos ilegales.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer regresaron á Madrid los representantes de la Compañía de Ozonización Mr. Berthier y Ruiz Benallan, acompañados de un Ingeniero de la misma Sociedad, que han pasado dos días entre nosotros estudiando, para la presentación de un proyecto, los manantiales de agua potable y la instalación de la máquina elevadora de aguas del Tajo.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:  
Día 8.—Toros, 6; terneras, 1, y corderos, 69.

El día 15 del presente mes darán principio en esta Academia de Infantería los exámenes de ingreso de los 1.475 aspirantes sorteados.

Las tandas diarias se compondrán, por lo menos, de 60, terminando el día 25 de Junio.

Terminada ya la publicación de la obra *Recuerdos de una familia católica* como folletín en nuestro diario, desde mañana empezaremos á publicar otra, cuyo título es *El mundo tal y como será en el año 3000*.

## Tradiciones toledanas.

### Los Reviernes.

En nuestra ya larga vida periodística en Toledo, hemos varias veces reseñado de qué manera se celebran, y en qué consisten esas singulares romerías de los llamados *Reviernes*.

Señalamos hace tiempo los inconvenientes subsanables, y con gasto no extraordinario, que tiene la fiesta, que poco á poco mengua en ani-

mación y que sería lástima que desapareciera por completo.

Es aquel espacio, en que la romería se verifica, un paseo reducido, muy reducido, junto á un cementerio, y no lejos de otro, se masca materialmente el polvo, y en años como éste, años en que parece haber desaparecido la primavera, la estancia del público ha de ser necesariamente breve desde las últimas horas de la tarde á las primeras de la noche.

El inconveniente del sitio no tiene remedio; pero cabe su ensanche y mejor su prolongación poniendo el paseo inmediato en condiciones apetecibles, y para ello bastaría el riego y la colocación de unos toldos que pudieran con facilidad ponerse y quitarse.

Resurgía esta idea en nosotros al ver ayer aquel reducido espacio lleno de una compacta concurrencia, y no fué ayer toda la que suele ser en otros *Reviernes*, y para que aún sea más y más reducido aquel remedo de paseo público, á un lado y otro colócase vendedores de baratijas, garbanos al yeso, y pasas, y avellanas y roscas.... allí están también de venta las campanillas de barro de todas las romerías, y los curas y monaguillos también de barro pintado....

En la célebre Ermita del Cristo de la Vega, el de *A buen juez, mejor testigo*, del eminente poeta Zorrilla, se predica un sermón, que oyen pocos, por el continuo entrar y salir y distraerse de la gente.... como si sólo se propusieran una brevísima visita de presentación, entran allí las muchachas para inmediatamente acudir al bulle bulle de aquel incómodo ir venir y codearse en el angosto y corto paseo....

Hay que conservar la tradición; pero es preciso idear medios de hacerla de mayor vida y animación.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombrando Embajador extraordinario para desempeñar una misión especial cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias, al serenísimo señor Infante de España D. Fernando María, Príncipe de Baviera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que está en posesión el Capitán de Artillería D. José Martínez Díez.

—Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil á don Eduardo Prieto y Fernández de Castro, Director de sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

—Real orden disponiendo se abra convocatoria complementaria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden habilitando los puntos Grifeu y Garbet para el embarque, con destino al de Llausá, de uvas y aceitunas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden modificando la de 24 de Abril último en la parte relativa á la aplicación del crédito de 7.000 pesetas concedido á la Granja Escuela práctica de agricultura de Valladolid.

—Otra dejando sin efecto la de 31 de Marzo último, referente á la concesión de créditos para extinción de la langosta en las secciones agronómicas de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

**Anuncio modelo.**—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confeitería.



**La Primera Casa**

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de legítima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**LAMPARAS INCANDESCENTES**

para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.



MATERIAL ELÉCTRICO

**LAMPARAS desde 50 céntimos!**

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfram, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

**EDUARDO ALVAREZ**

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**ASTRICINA**

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de L. JOAQUÍN CABRILLO, Zocodover, 6.

**NUEVA CONFITERÍA**

**CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Prueben las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias; mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

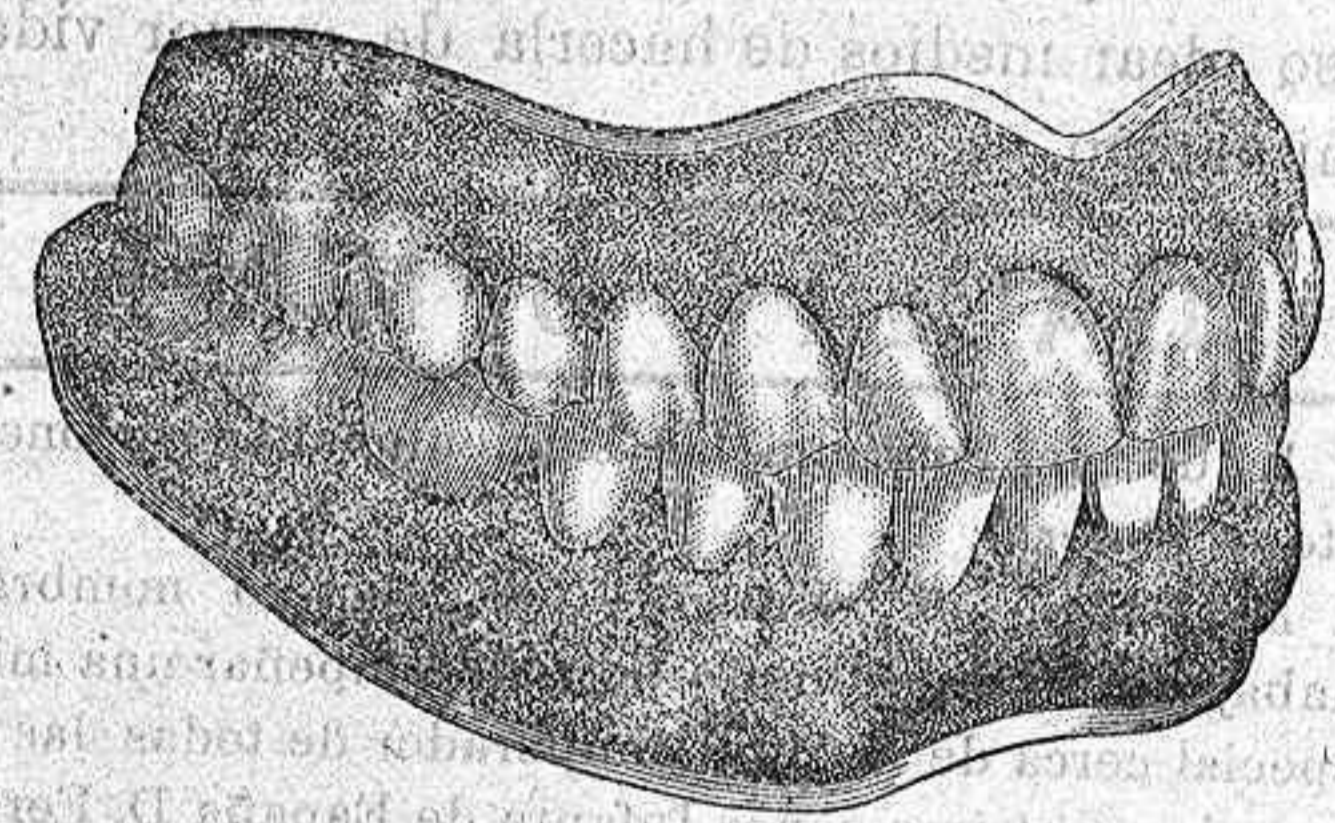
**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.



**E. IBÁÑEZ**

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

JOSE STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**LA FLOR DE CASTILLA**

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**YA HACE CALOR**

y conviene que los toldos se pongan, se renueven las persianas y los aljibes se llenen.

**HAY EN CASA DE GARIJO**

cuerdas, sacos y garruchas, tramillas y buenas lonas, ganchos, hilos y esterillas.

Calzado de suela, alpargatas y comida para los pajarillos.

Plaza de Zocodover, núm. 10

TOLEDO

**JOAQUIN CAMARASA**

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

**LA SALUD**

DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; medía caja, 2,50.



APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXIX

Año de 1823

20 de Agosto.—En este día a las seis de la mañana falleció en Roma Pío Septimo, llamado antes Gregorio Bernabé Chiaramonti, monge Beneditino de monte casino, nació en cesena el catorce de Agosto de mil setecientos cuarenta y dos.

Su Exaltación al Pontificado se hizo en el monasterio de monges Casinenses de San Gregorio mayor de la Ciudad de Venecia (donde se tubo el Conclabe) en catorce de Marzo de mil ochocientos, su Coronacion fué en la misma Iglesia el veinte y uno del mismo mes y año Entró en Roma el tres de Julio del propio, y se posesionó en aquella capital el veinte y cuatro de Octubre de 1801, veinte y tres años há ocupado la Silla de S. Pedro.

ENTRADA DE FRANCESES

24 de Setiembre.—Entraron en esta Ciudad trescientos Coraceros Franceses del fin n.º 8.º con la noticia de Oficio de la toma de Pamplona, Santofña, Pafias de San Pedro, y el Castillo de Sauti-Petri. Ynmediatamente se dispuso y luminacion en toda la Ciudad, Casas Consistoriales, Catedral, etc.

FUNCIONES

27 de Setiembre.—Ubo grandes funciones, salió Nuestra Señora del Sagrario por las Calles, Yluminaciones, mascarar, Arboles de Polbora por la libertad del Rey y demás familia Real por le libertad dicha. etc.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana. Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

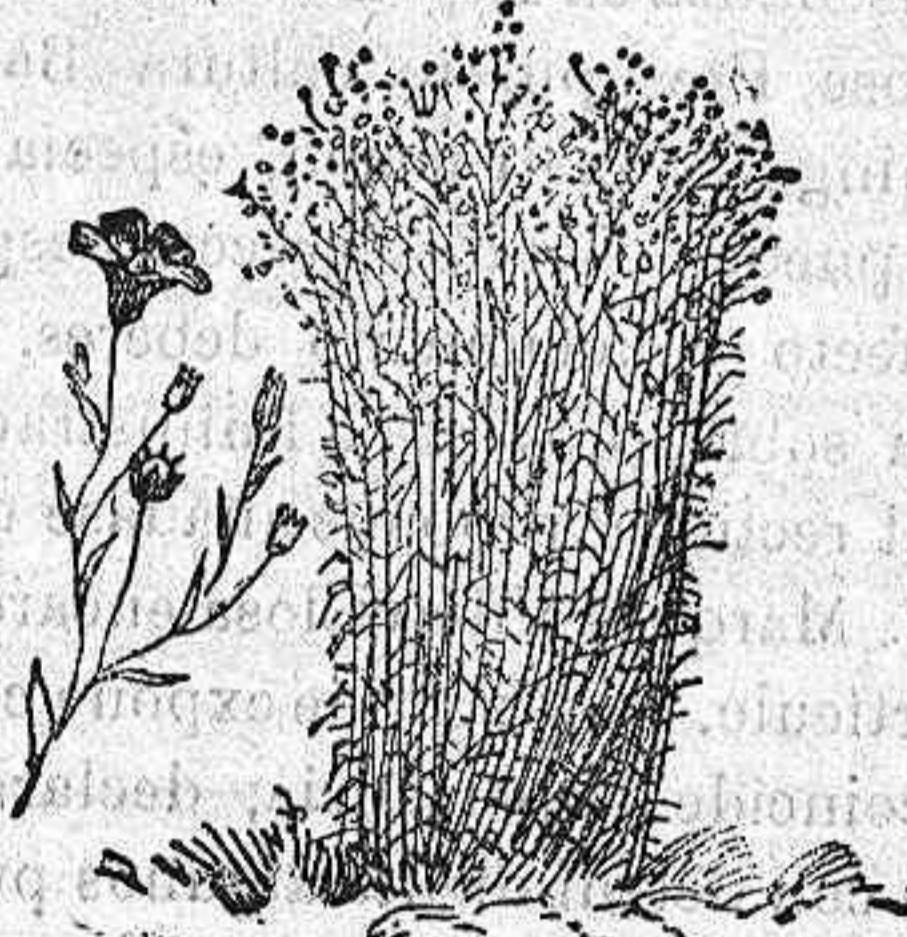
CASTIGO DE MUJER

En Dandec, un distrito Electoral, del centro de Inglaterra, Hay empeñada lucha, y aunque un pito Importa la elección en nuestra tierra, Como nota curiosa, Hemos de señalar alguna cosa El Ministro Churchill es candidato Que aunque cuenta con muchos pareceres, O si es igual, con votos, muy mal rato Le hacen ahora pasar varias mujeres, Mujeres con sufragio Que luchan contra él y acaso venzan. Del Ministro Churchill, o se convengan. Que lo mismo en verano, que en invierno. No conviene andar mal con el Gobierno. La causa de tenerle tal coraje. Según han dicho los sufraguistas, Es decir, con ultraje Que habían sido vistas En otras elecciones, Si Llevándolas los hombres á horcajadas, Para turbar la paz en votaciones. En que fueron algunas derrotadas.

Satisfacción cumplida Reclaman del Ministro, y si no cede Y las pide perdón, será reñida. La colisión á que llegare puede. No contentas con esto, Buscando de ofenderle una manera Aquellas sufraguistas, se han propuesto No dejar á Churchill hablar siquiera. Que han de ir donde vaya, han decidido, Y si es que quiere hablar, pues se la gana, Harán infernal ruido Con voces, con silvato y con campana. Son mujeres al fin, y pensarían Eligiendo castigo de tal mengua, Que padezca como ellas sufrirían Si alguien quisiere sujetar su lengua.

EL LINO

Aun cuando se conocen varias especies de esta planta, vamos a ocuparnos de su cultivo en general, ó mejor dicho, de cómo se efectúa en España.



Prospera la linácea en tierras sueltas y frescas, y cuando se cultiva en grande, se preparan aquéllas con repetidas y profundas labores, dadas en buen tiempo y con intervalos proporcionados, no sólo para que se abonen y beneficien con las emanaciones atmosféricas, sino también para destruir las muchas malas hierbas que suelen nacer á su alrededor.

En los climas frios las siembras tempranas son aventuradas; por ello lo mejor es hacerlas en todo el mes de Abril y hasta entrado ya Mayo.

Antes del día de la siembra se da á la tierra una ligera vuelta de arado para matar las hierbas. Después se hallana bien, desmenuzando los terroncitos.

Cuando en el cultivo se emplee el guano ú otro abono muy estimulante ó activo, es preciso evitar que su aplicación sea en el mismo día de la siembra, pues perjudicaría la germinación de la simiente.

Se ha probado la conveniencia de echar sobre la tierra, antes de arrojar la semilla, 2.100 kilogramos de estiércol, el cual há de contener 0.40 por 100 de nitrógeno por cada 100 kilogramos de tallos secos de lino.

Por ejemplo: para que una hectárea produzca 4.000 kilogramos de lino en bruto, se fertilizará con 84.000 de estiércol.

La recolección del lino debe hacerse cuando

la planta ha acabado de crecer y se halla en completo estado de madurez. Esta se conoce por hallarse la planta bien granada, de un color amarillo y caen las hojas del tallo.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

Sociedad anónima.

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de accionistas, celebrada el 26 de Enero último, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago del 9.º dividiendo el día 21 del corriente mes, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en el domicilio social, calle de la Trinidad, núm. 4.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas, advirtiéndoles que con anterioridad deben proveerse del extracto de suscripción, pues sin la presentación de éste, no se hará efectivo el pago aludido.

Toledo 8 de Mayo de 1908.

El Director Gerente, JOSÉ DE CASTRO.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes entries like Interior 4 por 100 contado (82,95), Fin corriente (83,10), Fin próximo (100,00), Amortizable 5 por 100 (101,90), Cédulas hipotecarias 4 por 100 (101,40), Banco de España (461,50), Banco Hipotecario (227,00), Banco de Castilla (000,00), Banco Español de Crédito (110,50), Banco Hispano-Americano (000,00), Compañía Arrendataria de Tabacos (408,00), Explosivos (000,00), Azucareras Preferentes (101,50), Ordinarias (40,00), Obligaciones (000,00), Francos: París, vistas (14,60), Total (98,92).

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Afrodisio, Cenón y Gregorio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Triduo solemne á la Reina del Carmelo. A las siete, Misa rezada, con acompañamiento de armonium, y Triduo rezado.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Triduo, Sermón y Reserva. Del Sermón está encargado el elocuente orador Muy Reverendo Padre Superior de los Carmelitas Descalzos de la provincia de Cataluña.

Iglesia de San Lorenzo.—Solemnes Cultos y Novena á María Santísima del Consuelo. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, después el Sermón, seguirá la Novena, á continuación se cantarán los Gozos á Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. D. Ramón Molina y Nieto.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Convento de Gaitanas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Leopoldo Paz.—Imaginaria, Capitán D. Francisco Labarga.

Servicio en la Sección provisional.

Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Se encuentra en primera dos, Con la primera tercera Inflamada por demás, La dos doble de Teresa; No por eso crea usted Que la chica tiene pena, No, señor, puesto que canta En la prima dos tercera.

Solución á la anterior: GALLETA.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRÉL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

ATENCIÓN

Se vende una casa en magníficas condiciones. En la calle de la Merced, núm. 8, darán razón.

PIANO DE OCASIÓN

Se vende un buen piano en 300 pesetas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confien, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA 279

Efectivamente, antes que dieran las cuatro de la tarde volvía el médico á tamar el pulso al enfermo. Este estaba casi sin pulsos, su frente bañada de un sudor frío, su estómago repugnaba alimentos y medicinas, y las ansias y congojas se sucedían unas á otras. El médico conoció entonces que no se había engañado, y que todo anunciaba que corría precipitado el fin de la vida. Por esta razón, y en cumplimiento de su ministerio, le dice á la mujer que lo cuidaba: —El paciente muere esta noche; es preciso avisar á sus parientes ó amigos, y sobre todo á la parroquia, para que se le administre. Roberto no tenía parientes en la corte. La patrona sabía que trataba á Ramón, y se fué á avisar á éste. Ramón con Carlos y Luis, rodeaban á las seis de la noche la cama de Roberto; pero éste estaba tan atargado, que ya no los conoció. Marchóse en seguida Luis á avisar á la parroquia, y volvió con un anciano eclesiástico. Aceróse éste á Roberto, y conociendo lo

278 HERALDO TOLEDANO

llave para poderse retirar libremente cuando quisiera. La postración de fuerzas y su fatigada respiración le demostraban que su salud se había alterado. Creyó, sin embargo, que el sueño repararía aquellas pérdidas, y con esta confianza se acostó. Vana ilusión, el sueño se resistió tenazmente, y en cambio la ansiedad y el malestar se aumentaron de un modo alarmante. Pronto se ve acometido de una fuerte convulsión de nervios, que le produce, un continuado temblor, acompañado de agudos dolores, que no le permiten un momento de sosiego. Entonces comprende que está gravemente enfermo, y dispone se llame al médico. Serían las doce de la mañana cuando éste le tomaba el pulso, y se enteraba de las causas que habían podido producir la enfermedad. Ordenó lo que creyó conveniente, pero anunció que la enfermedad era grave y aguda, y le precisaba á volver dentro de pocas horas.

RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA 275

el vicio ocupara el puesto de la virtud y la virtud el del vicio. No envidiamos la gloria de estos genios, preferimos callar lo que no podemos decir sin manchar nuestra lengua, y limitarnos á dar una idea para que el lector pueda formar concepto. Después de haber viajado Roberto por algún tiempo fijó también su residencia en la Corte. Imagínese el lector uno de esos hombres funestos, cuyo lenguaje ofende á todo hombre honrado, cuyas costumbres disolutas escandalizan, y cuya misteriosa vida da pavor, y tendrá una idea bastante exacta de lo que era Roberto. Gozaba éste de cierto prestigio y celebridad entre la gente más corrompida, y procuraba él conservar su ascendencia, no permitiendo que nadie le excediera en corrupción. Imposible era que Roberto tratara con intimidad á sus antiguos condiscipulos Ramón, Luis y Carlos; sin embargo, solía visitarlos alguna vez, y alguna otra había recibido favores especiales, que le habían sacado de apuros.

CAPITULO XXVI

Según la vida la muerte.

Al aproximarse el fin de esta historia, natural es que el lector pregunte: ¿y Roberto? Bien quisieramos poder hablar de éste con la exactitud que lo hemos hecho de los otros cuatro amigos, pero no nos sería posible sin ofender tal vez la delicadeza del que lee. Ya sabemos que, tomándonos la libertad de novelistas, podríamos disfrazar ahora á Roberto, y presentarlo en medio de su nefanda vida adornado de alguna rara virtud que rayara en el heroísmo; pero francamente, esto lo creemos indigno de hombres honrados. Esos tipos repugnantes, que se nos ofrecen en ciertas leyendas de adúlteras, siendo por otra parte modelos de buenas madres, de mujeres degradadas y envenicadas por la sensualidad con sentimientos puros y desinteresados, y aun de bandidos con corazones llenos de nobleza y caridad, sólo son partos químicos de imaginaciones subyugadas por la corrupción, que quisieran que



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### El indulto de Nakens.

La noticia del día ha sido la concesión del indulto a D. José Nakens y a los que con él fueron condenados en el proceso por el crimen de la calle Mayor.

Celebramos este acto de clemencia, a favor del cual había una corriente de opinión considerable.

El demostrará que en altas esferas predominan generosos sentimientos de olvido, y que el Gobierno, por su parte, procura hacer compatible con la observancia imprescindible de las leyes aquella benignidad que permite la gracia de indulto.

Contestando el Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Franco Rodríguez, a propósito de este asunto, dijo:

«El Gobierno, por un deber, por su responsabilidad en esta materia y en todas las análogas, no tiene más que una misión, que es contrariar los deseos de Su Majestad mientras cree que no puede secundarlos. El indulto, por consiguiente, a quien se debe exclusivamente es a S. M. el Rey.»

### El proyecto contra el terrorismo.

Caracterizados ministeriales decían hoy en el Salón de conferencias del Congreso, que no obstante cuanto en contrario ha dicho la Prensa de opinión, será ley el proyecto relativo al terrorismo, sin que las minorías, al menos parte de las minorías, reanuden la iniciativa de algunos periódicos.

De todos modos, para mañana está anunciado en el Senado la votación definitiva del proyecto, para cuya votación en preciso, como mínimo, la presencia de 171 Senadores.

### Jura del Rey de Portugal.

Las noticias del Ministro de España en Lisboa confirman que la ceremonia de la jura del Rey D. Manuel se ha celebrado con grandísimo entusiasmo, el cual se ha reproducido en estruendosa ovación al salir S. M. a la calle, en la que el pueblo le vitoreó, rodeando el coche e impidiéndole andar durante largo rato.

### Habla Lacierva.

Según el Ministro de la Gobernación, no es exacto que el Gobierno se halle dispuesto a aceptar la dimisión del Alcalde de Barcelona.

Por el contrario—según el Sr. Lacierva—dicho Alcalde goza de la plena confianza del Gobierno.

### El voto de las mujeres.

En el art. 94 del proyecto de Administración local la Comisión ha hecho una modificación muy interesante, pues por ella se habla por primera vez en nuestra legislación del voto femenino, aunque en la práctica existiera en algunas comarcas españolas.

Por esta modificación se reconoce a la mujer cabeza de familia el derecho al voto en el

Concejo para la administración de los bienes comunales del anejo en aquellos lugares en que ya existe esa costumbre.

### Etiqueta palatina.

El día del cumpleaños del Rey habrá recepción en Palacio.

Por esta causa queda suprimida conforme a etiqueta, la del día 10, cumpleaños del Príncipe de Asturias.

### Firma Real.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

*De Fomento.*—Jubilando, a su instancia, al Inspector general del Cuerpo de Caminos, don Godofredo Alvarez Cascos, y a D. Eusebio Matada y Sureda.

—Concediendo varias cruces de la Orden civil del Mérito Agrícola.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Belalcázar (Córdoba).

—Aprobando el contrato de arrendamiento de la casa núm. 35, principal izquierda, de la calle de Fuencarral, con destino a oficinas de la tercera división de Ferrocarriles.

—Idem el proyecto, reformado, de las obras del pantano de Santa María de Bélmez.

—Autorizando al Ministro para adquirir sin las formalidades de subasta el material necesario para la instalación de 30 Laboratorios con destino al servicio social agrario.

—Aprobando definitivamente el proyecto de alimentación del pantano de Gasset, derivado del río Bañuelos.

—Modificando los art. 4.º, 38, 39, 104 y 105 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos de 7 de Octubre de 1904, reformadas por Real decreto de 8 de Junio de 1906.

—Concediendo honores de Jefe superior de Administración a D. Carlos Casas.

—Nombrando Comendadores ordinarios de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. José Benjumea y D. Federico Amores, y caballeros de la misma Orden a D. Antonio Halcón, don Jorge Jordán, D. Telemo Muñoz y D. Leopoldo Hernández.

*De Instrucción pública.*—Ascendieron a don José Ortega y García a Inspector segundo del Cuerpo de Archiveros; a Inspector tercero a don Mariano Barroso, y a Jefe de primer grado a D. Angel María Barcia.

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 8 de Mayo de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Obispo Jaca ruega dicte disposición por la cual Protocolo Notarías vacantes pasen a archivos. Ministro Gracia y Justicia dice es muy delicado traslado que solicita. Sr. Mencheta si proyecto terrorismo derogara leyes que afecta.

Ministro dice es una suspensión ínfima garantías. Sr. Zorita pregunta si es exacto establecerse nuevo monopolio cerillas. Ministro dice nada sabe.

Orden día. Juran Sres. Ranero y López Pelegrín. Léese proposición ley carreteras del Conde Peña Ramiro. Tómase consideración. Apruébanse todos artículos del proyecto ley sobre repoblación forestal. Apruébase dictamen carreteras. Vótase definitivamente enajenación terrenos Ayuntamiento Santander. Levántase sesión seis diez.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta.

Sigue su interpelación Sr. Canalejas sobre estado enseñanza en España. Continúa Ministro refiriéndose Presupuesto cultura Barcelona y afirma ninguna instrucción, especialmente la primera, puede apartarse dirección espíritu sentido perfecto conocimiento deberes. Continúa discusión sobre proyecto a Administración local. Sr. Moret rectifica; propone añádase un párrafo al art. 97. Marqués Villaviciosa encarece importancia artículo. Sr. Azcárate expone criterio Canalejas coincide importancia; declara minoría discutirá con detenimiento algunos puntos. Presidente Consejo contestales; dice respecto adición artículo no parece necesaria; anuncia necesidad ley regulando municipalización servicio; expresa convencimiento que proyecto no es repudiado por país. Levántase sesión siete treinta y cinco.

### Información telegráfica.

#### Tiros y puñaladas.

*Pamplona, 8.*—En Zarriaga, Gregorio Zamora, quinquillero ambulante, cuestionó con el Arrendatario de Consumos por negarse a pagar 15 céntimos como impuesto por su mercancía.

El Arrendatario, viéndose insultado por Gregorio, le disparó tres tiros y le hirió gravemente.

También en el pueblo de Garde cuestionaron en una taberna por una jugada de brisca los hermanos políticos José Martín y Antonio Moya. Tan graves caracteres adquirió la disputa que salieron a la calle desafiados y Martín disparó dos tiros contra su cuñado. Antonio, al verse herido, se arrojó sobre José y le infligió nueve cuchilladas.

#### El balandro «Zape».

*Ferrol, 8.*—Ha terminado la construcción del nuevo balandro *Zape*, que por cuenta y encargo de S. M. el Rey se ha construido en este arsenal.

En la construcción del nuevo balandro empleáronse riquísimas maderas adquiridas en Barcelona. Cálculase en 12.000 pesetas el coste de este barco. El yate *Giralda* lo conducirá a San Sebastian cuando lo disponga S. M. el Rey.

Se dice que tomarán parte en las regatas de Valencia y Santander los balandros regios *Dios salve a la Reina*, *Queen X* y *Mouriscot*, y en las de Barcelona el *Osborne*.

### Catástrofe ferroviaria.

*Londres, 8.*—Según comunican de Calcuta, en la línea férrea del Nordeste ha ocurrido una catástrofe.

Dos trenes de dicha línea, que iban llenos de pasajeros, han chocado, y uno de ellos, ignórase la causa precisa, se ha incendiado.

El choque había causado numerosas víctimas; pero el siniestro no hubiera alcanzado tan tremendas proporciones si el incendio de los trenes no hubiera sembrado el espanto entre los pasajeros que salieron ilesos.

No se sabe a punto fijo el número de muertos; pero se calcula que las víctimas, entre muertos y heridos, asciende a 300.

### Estafadores detenidos.

*San Sebastián, 8.*—Conducidos por la Guardia civil, han llegado a esta capital, en tránsito para París, León Jacobo Montaner y su esposa Josefa Amparo Marín, acusados de una estafa considerable, cometida hace algún tiempo en la capital de la Nación vecina.

El Ministro Sr. Lacierva ha concedido la extradición solicitada.

Los estafadores han sido detenidos en Sevilla, donde tranquilamente se hallaban pasando las fiestas.

Vienen vestidos con gran elegancia, y su aspecto es tranquilo.

### Los estudiantes franceses.

*París, 8.*—Con motivo del viaje realizado ha poco tiempo a Alemania por 30 estudiantes franceses, bajo la dirección del Profesor M. Andler, algunos estudiantes han realizado esta tarde, a indicación de varios publicistas nacionalistas, ruidosas manifestaciones contra dicho Catedrático.

Atrajo la algarazca a unos cuantos estudiantes socialistas, que iniciaron en el acto una contramanifestación, cuya inmediata consecuencia fué el acometerse furiosos ambos bandos, mezclándose en ruda pelea, de la que hubieran quizá resultado, cuando no muertos, por lo menos heridos, de no haber intervenido con oportunidad la Policía del inmediato puesto, dejando restablecido el orden.

### La uva y la langosta.—Intranquiliaciones.

*Zafra, 8.*—Son aterradoras las proporciones que ha tomado la plaga de langosta en esta comarca.

Se la está combatiendo con mangas o troncos y se paga a 12 pesetas la arroba.

Algunos días llegan a 1.500 las arrobas que se cogen.

La cosecha se presenta magnífica; pero se teme que la terrible plaga la destruya.

### Aprehensión de tabaco.

*Bilbao, 9.*—El Teniente de Carabineros don Antonio Ducha, se presentó ayer a bordo del vapor inglés *«Joselet»*, descubriendo una dependencia secreta, en la que había 1.000 cigarros y 211 libras de tabaco de contrabando.

El día 24 de Diciembre de 1866 las campanas de la coronada villa anunciaban la venida del Mesías.

Entre diez y once de la noche oíase por las calles gran estrépito y algazara.

Las personas piadosas dirigen a los templos, después de tomada la colación, a esperar el nacimiento del niño Dios.

Las impías van en busca de una opípara cena, sin esperar la hora en que termina la abstinencia de este día.

Aquellas, gozando ese placer celestial, esa alegría santa, que acompaña a todo el que siente a Dios en su corazón, repiten el gloria con toda la corte celestial.

Estas, arrastradas por el vértigo de goces materiales, acompañan sus risas satánicas con las palabras más obscenas é impías, cuyo eco resuena en el infierno.

Las primeras santifican esta noche, y sus plegarias suben con olor de suavidad hasta el trono del Altísimo.

Las segundas la profanan sacrilegamente y sus blasfemias provocan a la divina justicia.

Luis, Carlos y Ramón, con sus familias, dirigen a San Luis con la más pura alegría.

Roberto, con varios de sus amigos, encaminanse en busca del banquete preparado para esta noche.

Aquéllos vuelven felices a sus casas después de los oficios, y sin faltar a los preceptos de la Iglesia, cenan alegremente, retirándose luego a descansar con la paz en el alma.

Los segundos permanecen toda la noche sumergidos en los más espantosos desórdenes, destruyendo la salud del alma y también la del cuerpo.

Nadie puede ignorar, que los vergonzosos excesos de una orgía suelen con frecuencia producir una precipitada muerte.

El disoluto Roberto, no tomando en cuenta su edad, se excedió esta noche a sí mismo.

Deseaba probar a sus camaradas, que nada tenía que envidiar en disolución a ninguno de ellos; pero la medida de la divina justicia estaba ya a punto de llenarse.

Al amanecer del 25 retirábase Roberto a su casa. No se encontraba bien.

Era soltero, hallábase de pupilo en una casa de huéspedes, y se había llevado la

adelantado que se encontraba, se fué en seguida por los Santos Oleos, y le administró la Extremaunción.

Volvióse luego al lado del paciente, que permanecía en el letargo.

Dirigiose algunas santas palabras para mover aquel corazón a un verdadero acto de contricción, pero al parecer nada oía ya.

Varias veces el eclesiástico estrechó su mano, que estaba ya fría.

Cuatro horas se pasaron en esta mortal agonía.

Al dar las diez el reloj, el enfermo dió un violento ronquido.

Acercando entonces el ministro del Señor su boca a la frente del moribundo, le dice:

—Dios mío! creo en vos; espero en vos; os amo, amor mío; vida mía, perdóname, sálvame.

Perdonadme, Jesús mío, que siento vivamente el haberos ofendido.

En tus manos Señor encomiendo mi espíritu.

Roberto se estremeció con una rápida convulsión, y quedó por fin inmóvil.

¡¡Era cadáver!!!

FIN

tualmente los más finos ofrecimientos, se retira a descansar.

El médico salía de la sala de la enferma cuando entraba Rodolfo, que le pregunta con ansia:

—¿Qué decís, amigo mío?

—El estado letárgico ha desaparecido, contesta el médico, ha tomado alimento, y no veo por ahora peligro alguno de la vida.

—Pero, ¿y la razón?...

—No puedo contestaros por ahora.

Acércose el hijo al lecho de su madre, pero ésta no le conoció. Cambiáronse entre ambos palabras tan inconexas, que Rodolfo, cogiéndose la cabeza con las dos manos, y dejándose caer sobre un sillón, exclama:

—¡Pobre madre mía, por fin hemos logrado entre todos volverte local...